

Plan 441 GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Asignatura 41772 SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales:

- G1. Poseer y comprender conocimientos lingüísticos generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudios.
 - G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
 - G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 - G.4. Capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
 - G. 5. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.
 - G. 6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
 - G. 7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales valorando la diversidad y la multiculturalidad.
 - G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.
 - G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
 - G. 10. Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
 - G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
 - G. 14. Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
 - G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje.
- Específicas:

- E.2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- E.3. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española
- E. 7. Capacidad de utilizar el modelo estándar de la lengua española.
- E. 10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.
- E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- E. 14. Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español.
- E.15. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- E. 16. Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.
- E.17 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua española de manera correcta y eficaz.
- E. 34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Saber distinguir la procedencia del léxico español y su evolución.

Tener una perspectiva básica de las teorías y problemas que plantea el estudio del significado.

Ser capaz de distinguir las principales relaciones semánticas que se establecen en el marco de la palabra y de la oración

Comprender el papel de la semántica en los procesos cognitivos.

Contenidos

Semántica del español

1. La Semántica
2. Semántica de la palabra
3. Semántica oracional
4. Semántica del enunciado

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases teóricas

Exposición de los aspectos más relevantes y complejos de los que depende la adquisición de las competencias específicas de la materia. Es necesaria la participación activa del alumno para alcanzar una asimilación óptima de los conocimientos impartidos en el aula.

Clases prácticas

Resolución de problemas prácticos, aplicación de principios teóricos al análisis de nuevos datos, comentario de textos y, en general, presentación y debate de los contenidos.

Tutorías dirigidas o seminarios

En estas actividades formativas el estudiante, bien individualmente o en grupo reducido, recibe del profesor las orientaciones necesarias en relación con la materia impartida, con la realización de trabajos dirigidos y con las presentaciones en el aula.

Preparación y redacción de trabajos o ejercicios

La asignatura presenta una orientación tanto teórica como práctica cuya asimilación puede verse reflejada más claramente en la resolución y presentación de trabajos o ejercicios.

La presentación de los trabajos y ejercicios puede realizarse de forma oral o escrita, individualmente o en grupo, según establezca en el momento oportuno la profesora.

Criterios y sistemas de evaluación

El sistema de evaluación supone la calificación de todas las actividades formativas programadas para la asignatura, como son los trabajos, la participación activa del alumno en las tutorías y seminarios, las prácticas sobre contenidos teóricos y prácticos, los informes y, en general, cualquier prueba parcial o final que forme parte del proyecto docente de la asignatura.

El proceso de evaluación concluye con una prueba escrita acerca de la adquisición de competencias específicas del estudiante.

Consistirá en diversas cuestiones, cada una de las cuales será puntuada sobre 10, aplicándose las ponderaciones correspondientes. Los criterios específicos serán comunicados previamente y la ponderación de cada pregunta se especificará en el texto del examen.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Material de consulta disponible en la biblioteca

Internet

<http://www5.uva.es/lesp/>

Tutorías: Se publicarán en el tablón del Departamento.

Calendario y horario

Lunes, 9:00-11:00

Martes, 10:00-11:00

Miércoles: 10:00-11:00

El calendario académico figura en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

ECTS

Clases teóricas

1, 5

Trabajo autónomo individual o en grupo sobre contenidos teóricos y prácticos

2

Clases prácticas sobre análisis y comentario semántico de textos

0, 5

Preparación y redacción de trabajos o ejercicios

1

Tutorías dirigidas o seminarios

0, 25

Consulta de bibliografía y documentación

0,25

Sesiones de evaluación

0, 25

Preparación de exámenes

0,25

Total presencial

2,5

Total no presencial

3,5

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

M^a del Carmen Serrano Vázquez

Despacho 21 del Dpto. Lengua española; tfno:983423621;
e-mail: serrano@fyl.uva.es

Idioma en que se imparte

Español